

ACTA NÚMERO SEIS.

En el Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del día veintiséis de mayo de Dos mil diecinueve. Reunidos en el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, Sala de Presidencia: Sigfrido Reyes, como Presidente de este Organismo, en su calidad de Director Propietario; Alberto Enríquez Villacorta, Subsecretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, en su calidad de Director Suplente; Nelson Fuentes, Ministro de Hacienda, en su calidad de Director Propietario; Emilio Ventura, Viceministro de Obras Públicas, en su calidad de Director Suplente; Julián Salinas, Viceministro de Economía, en su calidad de Director Suplente; Rigoberto Monge, representante del Sector Privado, en su calidad de Director propietario; Alejandro Solano, representante del Sector Privado, en su calidad de Director Propietario. Presentes pero sin voto, Carmen Estela Pérez, representante del Sector Privado, en su calidad de Directora Suplente; Iván Roque, Representante del Sector Privado, en su calidad de Director Suplente. Todos del Consejo Directivo de PROESA, reunidos con el objeto de celebrar **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 06/2019**, en la que se desarrollará la agenda que contiene los siguientes puntos:

AGENDA:

- 1- Nombramiento de la Secretaria de Actas para esta Sesión Ordinaria.
- 2- Verificación de Quórum.

- 3- Solicitud de Aprobación de incremento de Presupuesto Institucional 2019 y modificación PAO 2019 por incremento en presupuesto
- 4- Solicitud de aprobación de Memoria de Labores del año 2018
- 5- Informe del proceso de transición de Gobierno.
- 6- Informe de Exportaciones del mes de enero al mes de marzo del año 2019.

1.- Nombramiento de la Secretaria de Actas para esta Sesión Ordinaria.

El Presidente de PROESA, Lic. Sigfrido Reyes, propone como Secretaria de Actas para esta Sesión Ordinaria a la Gerente Legal de PROESA, Licda. Brigitte Marroquín.

Los miembros del Consejo Directivo, ACUERDAN: aceptar la propuesta presentada por el Presidente Reyes y nombran como Secretaria de Actas para la presente Sesión a la Licda. Brigitte Marroquín, Gerente Legal de PROESA, dándole cumplimiento al Art. 14 del Reglamento de la Ley del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador.

2.- Verificación de Quórum.

El Presidente del Consejo Directivo de PROESA, Licenciado Sigfrido Reyes, solicita a la Secretaria de Actas Licenciada Brigitte Marroquín, que lea la lista de asistentes. De la lectura realizada se comprueba la asistencia de SIETE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO; por lo que se cumple en lo determinado en el artículo siete de la Ley del Organismo

Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador; el cual dispone que "Para celebrar sesión, será necesaria la presencia del Presidente o quien haga sus veces, y la de al menos cinco miembros propietarios o sus respectivos suplentes, cuando hagan las veces de propietarios".

3.-Solicitud de Aprobación de incremento de Presupuesto Institucional 2019 y modificación PAO 2019 por incremento en presupuesto.

El Lic. Luis Tejada, Director de Administración y Finanzas de PROESA, solicitó al Consejo Directivo, la APROBACIÓN DE INCREMENTO AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DE PROESA PARA INCORPORAR LOS RECURSOS DEL ITC PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "VINCULANDO EMPRESAS DE MUJERES CENTROAMERICANAS CON EL MERCADO DE REGALOS Y DECORACIÓN DE INTERIORES" (A314), DURANTE EL 2019; ASI COMO TAMBIÉN LA APROBACIÓN PARA MODIFICAR EL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO) 2019 CON EL REFERIDO INCREMENTO, con base al Art. 6 literal b) de la Ley de PROESA.

Dicha solicitud obedece al primer desembolso por un monto de Once mil novecientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$11,960.00) del Memorándum de Entendimiento, que se firmó entre este Organismo y el Centro de Comercio Internacional (CCI) (ITC), para realizar el proyecto denominado: "Vinculando empresas de mujeres centroamericanas con el mercado de regalos y decoración de interiores" (A314). Dicho Documento fue firmado el día 29 de noviembre del año 2018, por un período de duración de 3 años, el cual se tiene que ejecutar hasta el mes de Junio del año 2020.

El Consejo Directivo, después de escuchar y analizar la propuesta del Director de Administración y Finanzas, por UNANIMIDAD ACUERDAN:

- 1) APROBAR la modificación al Presupuesto Institucional por un monto de Once mil novecientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$11,960.00); y
- 2) APROBAR la modificación al Plan Anual Operativo correspondiente al año 2019.

4.-Solicitud de aprobación de Memoria de Labores del año 2018.

Los Representantes de las Direcciones de Inversiones, Exportaciones, Marca País y Asocios Público Privados presentaron a los miembros del Consejo Directivo los logros obtenidos durante el año 2018 que están plasmados en la Memoria de Labores del mismo año con el objeto de solicitar la APROBACIÓN de la Memoria de Labores de PROESA del año 2018.

Los miembros del Consejo Directivo de PROESA, después de haber escuchado y analizado la propuesta por UNANIMIDAD ACUERDAN:

- a) APROBAR la Memoria de Labores de PROESA del año 2018, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 10 Lit. k) de la Ley de Creación del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador.
- b) Asimismo los miembros del Consejo Directivo, reconocieron el esfuerzo realizado por todo el personal de la Institución, en el

estricto cumplimiento de metas cumplidas el Plan Anual de Trabajo 2018.

5.-Informe del proceso de transición de Gobierno.

El Lic. Luis Tejada, Director de Administración y Finanzas dio a conocer a los miembros del Consejo Directivo el informe preparado para efectos de cumplir con la Guía emitida por la Corte de Cuentas de la República para el proceso de transición de gobierno. Se dio a conocer entre otros aspectos, el cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Responsabilidad Fiscal, así como la ejecución financiera al 30 de abril y proyectada al 31 de mayo del presente año.

Los miembros del Consejo Directivo se dieron por enterados del informe.

Por otro lado el Presidente Reyes dió a conocer al Consejo Directivo que ha presentado su renuncia para ser efectiva a partir del uno de junio del presente año.

6.- Informe de Exportaciones de enero a marzo del año 2019.-

La Gerente de Análisis de Políticas e Inteligencia de Mercados, Licda. Abdi Aguirre, dio a conocer al Consejo Directivo de PROESA, el Informe mensual de exportaciones con datos acumulados al mes de marzo del corriente año. De acuerdo dicho informe elaborado con cifras del Banco Central de Reserva (BCR), el desempeño de las exportaciones al mes de marzo del corriente año, decreció en comparación al mismo periodo del año 2018, el cual registró un monto exportado de US \$1,466.3 millones, con un decrecimiento del -1.1% en términos de valor, lo cual equivale a US \$16 millones menos de exportación respecto al mismo periodo del año previo. En términos del volumen, se registró una exportación de 851.4 millones de kilogramos, con una caída -8.1% (75

millones de kilogramos menos) con respecto al mismo periodo de 2018. Se destacó que los sectores de mayor crecimiento en el período fueron el sector textil (US\$12.5 millones más), Alimentos y Bebidas (US\$8.6 millones más) y Plásticos y Caucho (US\$8.3 millones más). Asimismo, se dio a conocer que los destinos de exportación con mayor crecimiento fueron: Canadá (US\$39.0 millones más), Honduras (US\$25.8 millones más) y Guatemala (US\$13.4 millones más).

El Consejo Directivo de PROESA, después de escuchar a la Licda. Aguirre, se dieron por enterados de dicho informe.

7.- CIERRE.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente Acta que firmamos a las catorce horas con treinta minutos del día veinticuatro de mayo del año dos mil diecinueve.-

Enmendado: "Por otro lado el Presidente Reyes dió a conocer al Consejo Directivo que ha presentado su renuncia para ser efectiva a partir del uno de junio del presente año".
VALE.



Sigfrido Reyes
Presidente PROESA



Alberto Enríquez Villacorta
Subsecretario Técnico y de Planificación
De la Presidencia



Nelson Fuentes
Ministro de Hacienda



Julián Salinas
Viceministro de Economía



Emilio Ventura
Viceministro de Obras Públicas
Privado



Alejandro Solano
Representante del Sector



Rigoberto Monge
Representante del Sector Privado

(

(

(